Naciones Unidas S/2019/741



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2019
Español
Original: inglés

Planificación para el futuro de los emplazamientos de protección de civiles en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en atención a lo dispuesto en la resolución 2459 (2019) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2020 y me solicitó que le presentara en un plazo de 180 días un informe por escrito acerca de la planificación futura para los emplazamientos de protección de civiles. Por consiguiente, el presente informe contiene una evaluación de cada uno de los emplazamientos; de la seguridad y la asistencia proporcionadas a ellos y recomendaciones sobre las funciones y obligaciones de la UNMISS y otras partes interesadas y sobre las medidas necesarias a fin de fomentar un entorno seguro para el regreso o el reasentamiento informado, voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad de los desplazados internos.

2. La complejidad de las cuestiones que entrañan los emplazamientos de protección de civiles suscita fuertes sentimientos y, en consecuencia, opiniones a menudo divergentes sobre el camino a seguir. Si bien el país ha recorrido un largo camino desde la violencia que hizo necesario establecer los emplazamientos, el legado de esa violencia prevalece. Las demoras en la aplicación de los principales parámetros del acuerdo de paz pueden alimentar la incertidumbre entre los sudaneses del sur. La continua prevalencia de la violencia entre comunidades, la violencia sexual y de género y la delincuencia, así como la debilidad del Estado de derecho siguen siendo la realidad. Los años de conflicto y subdesarrollo han hecho que casi dos tercios de la población necesiten algún tipo de asistencia y protección humanitaria. Estos factores constituyen un disuasivo para que los desplazados internos y los refugiados regresen a sus hogares y, en algunos lugares, causan un mayor desplazamiento.

3. A pesar de estas condiciones, la perspectiva de esperanza que ofrece el Acuerdo Revitalizado sobre la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado en septiembre de 2018, ha alentado movimientos espontáneos de retorno tanto de desplazados internos como de refugiados. A medida que avanza, aunque lentamente, el revitalizado proceso de paz, los líderes de la oposición siguen viajando por todo el país sin restricciones, mientras que numerosas iniciativas de acercamiento a nivel subnacional han consolidado la colaboración entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición y las autoridades locales.

19-14912 (S) 160919 160919





4. Al mejorar el entorno de seguridad, las prioridades de protección física que ofrece la UNMISS han evolucionado. Gracias a un mejor acceso y una menor violencia política, la UNMISS y los asociados humanitarios han podido ampliar las medidas relacionadas con la protección de civiles y asegurar que la asistencia y los servicios básicos lleguen más lejos, haciendo posible así que los desplazados internos reciban asistencia y protección en las zonas de retorno.

5. Todos los interesados coinciden en la necesidad de redoblar los esfuerzos por evitar desplazamientos prolongados. A pesar de que los asociados humanitarios y la UNMISS hacen cuanto está a su alcance, la situación dentro de los emplazamientos de protección de civiles es insostenible y su consolidación genera riesgos cada vez mayores para la protección y la seguridad. Este informe presenta un panorama de la situación actual, los problemas y las consideraciones. Lo que es más importante, el proceso de su formulación ha reunido por primera vez a todas las partes interesadas para estudiar la manera de trazar un camino hacia el futuro que optimice la labor y la capacidad colectivos de todos los asociados para proteger a los civiles más vulnerables de Sudán del Sur y lograr avances concretos a fin de crear condiciones propicias para el regreso duradero.

6. En la preparación del presente informe y sus observaciones y recomendaciones, se celebraron amplias consultas con una amplia variedad de interesados, incluidas conversaciones con entidades humanitarias facilitadas por el equipo conjunto de tareas humanitarias de la UNMISS y el equipo humanitario en el país y se procedió a entablar un extenso diálogo con organizaciones de la sociedad civil y contactos con el Gobierno de Sudán del Sur y con las comunidades locales, así como evaluaciones en profundidad en la forma de 61 discusiones de grupos focales con residentes en emplazamientos de protección de civiles dirigidas por el Grupo de Protección de Sudán del Sur , y deliberaciones internas en que participaron los componentes militar, de policía y civil de la UNMISS.

II. Historia de los emplazamientos de protección de civiles

7. Como se detalló en informes anteriores al Consejo de Seguridad, los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS fueron establecidos como medida de último recurso, cuando los civiles se vieron obligados a huir de sus hogares como resultado de la violencia generalizada y sistemática, a menudo cometida por motivos étnicos, al estallar el conflicto en el Sudán del Sur a finales de diciembre de 2013. La magnitud de las atrocidades perpetradas contra civiles al estallar el conflicto obligó a la Misión a adoptar medidas urgentes para proteger civiles a una escala sin precedentes. Al abrir sus puertas y permitir que civiles de todos los orígenes étnicos bajo la amenaza inminente de la violencia física se refugiasen en las bases de la UNMISS, sin duda se salvaron miles de vidas. Tras las nuevas olas de violencia asociadas con la ruptura del Acuerdo de Cesación de Hostilidades entre el Gobierno de la República de Sudán del Sur y el Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, de 23 de enero de 2014, y el colapso del proceso de paz en julio de 2016 se produjeron nuevos desplazamientos. Para 2016, un total de 224.000 personas habían buscado refugio en las bases de la UNMISS en Bentiu, Bor, Yuba, Malakal, Melut y Wau. En la actualidad, más de 4 millones de personas, una tercera parte de la población total, están desplazadas, 1,8 millones dentro del país y 2,3 millones fuera del país.

8. En septiembre de 2015, cuando las autoridades nacionales concedieron el estatuto de refugiado *prima facie* a todos sus residentes y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados les prestó apoyo para que se reubicaran en varias ciudades y campamentos de refugiados, la UNMISS logró

cerrar uno de los emplazamientos de protección que albergaba a extranjeros en Yuba. En diciembre de 2017, el emplazamiento de Melut fue cerrado tras la reubicación y el retorno de los desplazados internos con el apoyo de la UNMISS y sus asociados. Por último, en Wau, uno de los dos emplazamientos fue cerrado en marzo de 2019 después de que se prestara apoyo para el retorno y la reubicación de sus residentes.

9. Transcurridos más de cinco años del comienzo del conflicto, el legado de esa noble decisión de establecer los emplazamientos subsiste y aproximadamente 180.000 desplazados internos (88.736 mujeres y 91.630 hombres) siguen residiendo en los emplazamientos de Bentiu, Bor, Yuba, Malakal, Melut y Wau.

III. Condición jurídica de los emplazamientos de protección de civiles

10. Los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS están situados dentro de las bases de la UNMISS o en sus inmediaciones y, con arreglo al párrafo 15 del Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas de 2011 firmado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República de Sudán del Sur, gozan de la condición, las prerrogativas y las inmunidades de las Naciones Unidas de conformidad con la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas. Por consiguiente, tanto si se encuentran dentro de los recintos de la UNMISS como si son adyacentes y se consideran extensiones de ellos, son inviolables y están sujetos al control y la autoridad exclusivos de las Naciones Unidas. Además, los emplazamientos funcionan en el marco del mandato encomendado por el Consejo de Seguridad a la UNMISS de proteger a los civiles sometidos a una amenaza inminente de violencia física.

IV. Mandato y problemas con respecto a los emplazamientos para la protección de civiles

11. El mandato de la UNMISS respecto de los emplazamientos de protección de civiles, por más que suela interpretarse exclusivamente desde el punto de vista de la prestación de protección física contra un daño inminente, consta en realidad de ocho tareas de protección relacionadas entre sí: a) proteger a los civiles bajo amenaza de violencia física; b) disuadir de la violencia mediante un despliegue proactivo; c) aplicar una estrategia de alerta temprana para toda la misión; d) mantener la seguridad pública dentro de los emplazamientos de protección de civiles; e) disuadir de la violencia sexual y de género y prevenirla; f) interponer buenos oficios en apoyo de la protección, entre otras cosas como medio de facilitar la prevención, mitigación y solución de conflictos entre comunidades; g) fomentar un entorno seguro para el retorno o la reubicación informado, voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad de los desplazados internos y los refugiados; y h) apoyar la facilitación del retorno o la reubicación de los desplazados internos desde los emplazamientos de la UNMISS para la protección de civiles.

12. Una amplia variedad de medidas relacionadas con el mandato de la UNMISS de protección de los civiles, como las que se refieren a la solución de conflictos, los buenos oficios y las iniciativas locales de paz incluyen, por lo tanto, formas sustanciales de protección no militar y están a cargo de los componentes civiles de la Misión. En lo que respecta a los componentes de policía y militares de la UNMISS, el suministro de seguridad perimetral a los emplazamientos y la tarea de hacer cumplir el orden público dentro de ellos consumen una proporción excesiva de la capacidad disponible para tareas directamente relativas a los emplazamientos, con lo que quedan menos recursos para patrullar en los puntos más conflictivos o en las zonas de retorno.

13. Del total de 11.200 efectivos de las unidades de infantería de la Misión, el 14 % (1.545 efectivos), 6 de las 46 compañías de infantería, están desempeñando actualmente funciones directamente relacionadas con los emplazamientos de protección de civiles. El 61 % (6,881 efectivos) está disponible para realizar actividades de patrullaje fuera de los emplazamientos en apoyo de tareas más amplias comprendidas en el mandato de proteger a los civiles. El 25 % restante de las unidades de infantería se dedica a otras tareas relativamente continuas, como la seguridad de las bases e instalaciones de la UNMISS y la protección de operaciones logísticas y convoyes humanitarios, cuando se solicita. El resto del personal de la Misión desempeña funciones de mando, de ingeniería, logística o administración o relacionadas con el funcionamiento del cuartel general de la UNMISS.

14. En lo que respecta a la policía, de los 2.101 efectivos policiales que comprenden la dotación autorizada de policía de la UNMISS, 1.320 efectivos de las seis unidades de policía constituidas se encargan exclusivamente de tareas en los emplazamientos de protección de civiles, incluida la responsabilidad primordial de mantener el orden público con el apoyo de la comunidad local. Hay otros 703 efectivos asignados en carácter de agentes no pertenecientes a una unidad constituida y, de ellos, 491 están desplegados en emplazamientos para revisar a los desplazados internos que ingresan a fin de impedir la entrada de artículos prohibidos y para ofrecer protección mediante el patrullaje y la aprehensión de quienes infrinjan normas o reglamentos o cometan otros crímenes graves. Además, 78 oficiales penitenciarios administran tres centros de detención de la UNMISS utilizados para la detención en condiciones de seguridad y humanidad de sospechosos de haber cometido infracciones graves en los emplazamientos hasta que esos casos puedan ser remitidos a sus homólogos nacionales para su investigación y procesamiento. En total, el 90 % del personal de la policía de las Naciones Unidas está asignado directamente a funciones en los emplazamientos de protección de civiles.

15. Aunque los emplazamientos de protección de civiles fueron establecidos específicamente para aislar y salvaguardar a los civiles de amenazas externas inminentes a su seguridad, la Misión dedica cada vez más tiempo y recursos a hacer frente a los peligros de protección que se plantean desde el interior de los emplazamientos. Al igual que en muchos otros campamentos, la elevada densidad de población, las limitadas oportunidades económicas y el número de jóvenes sin trabajo crean numerosos problemas sociales, uno de los cuales es la delincuencia. Los residentes hacen frente a intimidación atribuible a pandillas y, a veces a estallidos de violencia alimentados por el consumo de alcohol y drogas y la presencia de armas. A pesar de que la Misión hace cuanto está a su alcance por proporcionar seguridad, los residentes siguen denunciando incidentes de violencia sexual y de género, robo, agresión y alteración del orden público. De enero a julio de 2019, ha habido 505 incidentes en los cinco emplazamientos, entre ellos 378 casos de agresión, peleas y violencia doméstica; 86 de robo y hurto; 21 denuncias de atentado u acoso sexual y 20 atentados dirigidos específicamente contra personal uniformado de la UNMISS.

16. Los cambios en las estructuras de poder y las reivindicaciones conflictivas y contrapuestas de autoridad dentro de los emplazamientos de protección de civiles también han creado con el tiempo sus propios riesgos de seguridad. Se han arraigado estructuras alternativas de liderazgo, que dominan la administración de los campamentos e interfieren en la prestación equitativa de servicios. Residen en los emplazamientos antiguos miembros de las fuerzas militares de la oposición, entre ellos oficiales y excombatientes, que tienen derecho a protección según el derecho internacional humanitario por haber dejado de participar activamente en las hostilidades. Aunque no están armados ni uniformados, su situación en los campamentos, al igual que la de figuras políticas (a menudo alineadas con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la Oposición), significa que, en distintos lugares

y en distinto grado, están organizados con una estructura de mando militar. La Misión ha tomado medidas para mantener el carácter civil de los emplazamientos y hace cumplir una serie de normas. Quienes realizan actividades incompatibles con su condición de civiles son expulsados del emplazamiento.

17. El personal de las misiones y el personal humanitario que proporciona servicios y apoyo también han estado expuestos a amenazas y violencia selectiva, como incidentes en que se han arrojado piedras o de vandalismo de bienes. El personal nacional no es inmune a esos actos de violencia y en ocasiones ha sido objeto de ataques debido a su origen étnico. En el emplazamiento de Malakal, las amenazas a la seguridad de los trabajadores humanitarios nacionales que tienen origen en el propio emplazamiento han repercutido en el acceso de toda la población del emplazamiento a servicios de salud y de otra índole durante más de un año.

18. El control del ingreso a los emplazamientos de protección de civiles y la salida de ellos también sigue constituyendo un problema. Las vallas perimetrales tienen kilómetros de largo y se pueden atravesar, sobre todo de noche. Algunos individuos expulsados de emplazamientos por haber cometido actos delictivos han logrado volver a entrar a pesar de las medidas de seguridad existentes. La Misión está trabajando para hacer más estrictas las medidas relativas a la rendición de cuentas y reducir el número de personas expulsadas que vuelven a entrar en los emplazamientos. Esas medidas incluyen el establecimiento de mecanismos para que los sospechosos de haber cometido delitos graves dentro de los emplazamientos sean remitidos a las autoridades nacionales para su investigación y procesamiento con arreglo a la legislación de Sudán del Sur, con inclusión de la investigación y el procesamiento por cargos de allanamiento de morada en el caso de los expulsados que hayan tratado de reingresar. A la fecha de preparación del presente informe, se habían remitido a instituciones nacionales de justicia 119 de esos casos penales.

19. La UNMISS ha tomado disposiciones para mejorar gradualmente los mecanismos por los cuales se procede a la detención de personas en recintos de custodia, su evaluación y su puesta en libertad o su remisión a las autoridades, así como para mejorar las condiciones de seguridad, estructurales y materiales en los recintos.

20. Esas detenciones se llevan a cabo con arreglo a los procedimientos operacionales estándar provisionales para la detención en operaciones de paz de las Naciones Unidas, así como a las normas y a la orientación específicas para las misiones impartidas por las Naciones Unidas. Al seguir mejorando el proceso en el cual alguien es detenido, puesto en libertad y entregado a los homólogos nacionales, o expulsado, el número de detenidos en los recintos ha bajado de un promedio de 50 por día en todos los recintos en 2016 a 20 en la actualidad, con lo cual, a su vez, han mejorado las condiciones de detención.

21. Desde 2016, la seguridad en los pueblos y ciudades donde están situados los emplazamientos de protección de civiles ha evolucionado favorablemente. Si bien el proceso de paz ha sufrido un considerable retroceso y descarrilamiento, ha disminuido el riesgo inmediato de cualquier ataque por motivos políticos o étnicos contra residentes en emplazamientos de protección de civiles. En todo caso y a pesar de las mejoras evidentes en el entorno de amenazas, la postura de seguridad de la UNMISS se ha mantenido en gran medida sin variaciones.

22. Si se tiene en cuenta que hay más de 1,83 millones de personas desplazadas dentro del país, que las poblaciones en peligro están dispersas en una extensa superficie y que los refugiados y desplazados internos esperan que la UNMISS establezca condiciones de seguridad y estabilidad en las zonas de retorno, la cantidad de recursos de la UNMISS dedicada a emplazamientos de protección de civiles al nivel actual es desproporcionada en comparación con las necesidades más amplias de

protección. La situación limita la capacidad de la Misión para cumplir con las funciones más amplias de protección de civiles que le han sido encomendadas respecto de los emplazamientos, que hacen necesario el despliegue proactivo y preventivo de sus fuerzas militares más allá de ellos. En el informe de 2019 sobre el panorama general de las necesidades humanitarias en el Sudán del Sur, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios indicó que 5,7 millones de mujeres, hombres y niños del país hacían frente a riesgos de protección. La capacidad del personal uniformado de la Misión para proporcionar protección a esas personas equivale a un efectivo uniformado de mantenimiento de la paz por cada 832 civiles. En el caso de los emplazamientos de protección de civiles, esta proporción es de un efectivo uniformado de mantenimiento de la paz por cada 53 civiles.

V. Los emplazamientos de protección de civiles y un contexto político que cambia

23. En 2017, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo puso en marcha gestiones de mediación para revitalizar el Acuerdo de 2015 sobre la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Esas gestiones concluyeron con la firma del Acuerdo Revitalizado el 12 de septiembre de 2018. El Acuerdo Revitalizado estipula un alto el fuego permanente entre las partes y un período previo a la transición que culmina con la formación de un gobierno de transición de unidad nacional, que gobernará durante un período de tres años, tras el cual se celebrarán elecciones.

24. El Acuerdo Revitalizado ha tenido algunos resultados positivos notables. El alto el fuego permanente sigue vigente y la violencia política ha disminuido considerablemente en todo el país, excepto en las zonas de Ecuatoria Central, donde el Frente de Salvación Nacional ha mantenido un conflicto armado con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la Oposición, lo que ha dado lugar a transgresiones y desplazamientos de población.

25. Altos cargos de la oposición residen en Yuba sin amenazas y se desplazan libremente para asistir a conversaciones de paz. A nivel subnacional, se han tomado por lo menos 128 iniciativas de acercamiento entre el Gobierno y fuerzas de la oposición, incluidas fuerzas militares, desde la firma del Acuerdo Revitalizado, 24 de ellas en el gran Bahr-el Ghazsal, 60 en el Alto Nilo y 44 en la gran Ecuatoria. Al menos 14 eventos incluyeron la participación de desplazados internos de los emplazamientos de protección de civiles en Bentiu, Malakal y Wau. El consiguiente aumento de la confianza entre las partes en el conflicto ha dado lugar a una mayor libertad de circulación en las zonas en conflicto y ha contribuido a un mayor acceso humanitario en regiones en que antes era imposible debido a la inseguridad. Datos obtenidos mediante el rastreo y seguimiento de desplazamientos humanitarios también indican un mayor número de desplazamientos locales por día en emplazamientos y sus alrededores para fines tales como trabajo, actividades de subsistencia, visitas a mercados, y visitas a amigos o familiares.

26. Los cambios en la situación han alentado a algunas personas desplazadas a estudiar opciones para regresar a sus hogares. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indica que, desde la firma del Acuerdo Revitalizado, 534.082 personas han regresado a su residencia habitual. Estas cifras representan un aumento de un promedio de 17.900 repatriados al mes antes de la firma del Acuerdo Revitalizado a 76.000 después de ella. En mayo de 2019, se levantó en el emplazamiento de Malakal una encuesta para determinar que intenciones y que impresión tenían las familias , la cual reveló que, del 44 % de las que expresaban la intención de irse, el 60 % había indicado la mayor seguridad como factor que influía

en su decisión, aunque casi la mitad de los que tenían intención de irse no estaban seguros de la fecha de su partida. Los datos tomados de un análisis de tendencias a más largo plazo para el emplazamiento de Wau también indicaban que para el 70 % de los desplazados internos que habían optado por salir del emplazamiento, la principal motivación era la idea de que la vida ahora era mejor en el lugar de retorno o de reubicación.

27. En el curso de consultas acerca de la intención de regresar, muchas personas desplazadas siguieron expresando ansiedad con respecto al proceso de paz. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado, las partes han avanzado con lentitud en su aplicación y se han incumplido varios parámetros que harían posible formar oportunamente un gobierno de transición. Quienes viven en emplazamientos de protección de civiles muestran cierta precaución, que guarda relación principalmente con el resultado de iniciativas de paz en el pasado. Tanto hombres como mujeres afirmaron que, antes de partir, debían tener más garantías de que la paz era real.

28. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado, la población total de los emplazamientos de protección de civiles ha fluctuado, con una disminución neta general entre noviembre de 2018 (195.747) y agosto de 2019 (178.923) de unas 17.000 personas. Las tendencias generales muestran que, si bien los sudaneses del sur están explorando soluciones al desplazamiento, las corrientes de población siguen siendo fluidas y se caracterizan por el movimiento simultáneo de personas desplazadas para entrar en los emplazamientos y salir de ellos. Algunos desplazados internos han decidido marcharse en forma permanente, pero otros lo hacen durante periodos prolongados y luego regresan. En algunos casos como, por ejemplo, el emplazamiento de Bentiu, hay desplazados internos que han dividido a sus familias; una parte se queda en el emplazamiento para observar la marcha de la aplicación del Acuerdo Revitalizado y seguir teniendo acceso a servicios, mientras que otra se va a las zonas de origen o a otros lugares. Las entrevistas con 130 personas que se habían ido del emplazamiento de Bentiu en abril de 2019 indicaron que tenían la intención de irse permanentemente, pero, al mismo tiempo, el 88 % manifestó que dejarían atrás a miembros de su familia.

29. Al mismo tiempo, siguen llegando nuevos desplazados a los emplazamientos. Los emplazamientos de Yuba, Bentiu y Malakal están registrando un mayor número de llegadas de países vecinos. Esa tendencia suscita preocupación en vista de los problemas de protección interna, el hacinamiento y la limitada asistencia alimentaria en los emplazamientos. En Yuba, la población ha crecido en promedio entre 500 y 600 personas al mes en 2019. Las entrevistas realizadas por la UNMISS con recién llegados al emplazamiento de Yuba en 2019 indicaron que cerca de la mitad de ellos regresaban de Etiopía, Kenya, el Sudán y Uganda. Del mismo modo, datos obtenidos mediante el rastreo y seguimiento de los desplazamientos indica que la mayoría de los que llegaban a los emplazamientos de Bentiu y Malakal procedían del Sudán.

30. En junio de 2019, 17.288 personas habrían regresado del Sudán a Unity, en su mayoría mujeres y niños. El aumento de las llegadas espontáneas desde el Sudán obedeció a dos factores, la crisis en ese país, que había afectado a muchos refugiados sudaneses del sur, y la firma del Acuerdo Revitalizado. Mientras que algunos de los que regresan lo han hecho a su lugar de residencia habitual, a menudo en el condado de Rubkona, otros han entrado al emplazamiento de protección de civiles de Bentiu, tanto con fines de reunificación familiar como para evaluar la situación y esperar condiciones favorables para proseguir el viaje a sus condados de origen, en particular, Koch, Leer y Mayendit.

31. Si bien la inseguridad fuera de los emplazamientos de protección de civiles sigue siendo el motivo más importante en algunos casos, los recién llegados indican con cada vez mayor frecuencia entre sus motivos la reunificación con la familia y el

acceso a servicios. En entrevistas efectuadas por entidades humanitarias y la policía de las Naciones Unidas con recién llegados a los emplazamientos de Bentiu, Malakal y Yuba entre diciembre de 2018 y mayo de 2019, el principal motivo que se indicó era reunirse con la familia. El aumento de los desplazamientos por razones de reunificación familiar ha tenido lugar al mismo tiempo que el aumento de la movilidad entre distintas partes del país y probablemente explica el aumento de los movimientos de desplazados internos a los que se ha visto salir de un emplazamiento de protección de civiles para entrar en otro.

32. La excepción ha sido Wau. Entre marzo y junio de 2019, el emplazamiento de Wau registró un aumento del 35 % del número de recién llegados (unos 4.500) durante los enfrentamientos entre pastores y agricultores en Kuarjena y Rocrocdong, en la zona del río Jur. De todos los recién llegados en ese período, el 97 % mencionó motivos relacionados con los conflictos o la protección como factor principal de su llegada y el acceso a servicios se mencionó con mayor frecuencia como factor secundario.

33. Aunque la violencia política ha disminuido desde la firma del Acuerdo Revitalizado, la violencia asociada con los enfrentamientos entre comunidades y las incursiones para robar ganado ha aumentado. Los actos perpetrados por milicias comunitarias y elementos armados se han dirigido con cada vez mayor frecuencia contra entidades tales como las fuerzas de defensa y seguridad del Estado. Esta tendencia ha tenido importantes efectos en el entorno de seguridad y ha causado un mayor número de muertes de civiles desde la firma del Acuerdo, además de fomentar nuevos desplazamientos y servir de disuasivo para el retorno.

VI. Prestación de asistencia humanitaria

34. La prestación de asistencia humanitaria dentro de los emplazamientos de protección de civiles está a cargo de entidades humanitarias sobre la base de las directrices del Comité Permanente entre Organismos. En la actualidad, quienes residen en emplazamientos tienen derecho a recibir asistencia humanitaria por tratarse de personas que hacen frente a amenazas físicas directas y no tienen libertad de movimiento. Como consecuencia, en los emplazamientos se prestan diversos servicios, como alimentos, refugio, agua, saneamiento, escuelas, hospitales e instalaciones comunales administradas por entidades humanitarias. La asistencia se distribuye en forma habitual y el acceso a los servicios es ininterrumpido. En cambio, la asistencia a las personas desplazadas fuera de los emplazamientos y a menudo a las comunidades inmediatamente adyacentes a ellos se presta en función de las necesidades. Este desequilibrio ha contribuido a la animosidad entre comunidades vulnerables por cuestiones de equidad.

35. Existen ventajas comparativas para identificar y prestar servicios a las comunidades vulnerables en los emplazamientos de protección de civiles. En cambio, existen obstáculos importantes para proporcionar asistencia humanitaria a las poblaciones desplazadas dispersas por todo Sudán del Sur, que van desde las limitaciones operacionales de índole geográfica y estacional hasta la inseguridad y los impedimentos burocráticos, que dejan a civiles, trabajadores humanitarios y bienes expuestos a sufrir daños.

36. A pesar de estos problemas, durante el último año los asociados humanitarios han ampliado considerablemente los servicios en todo el país para llegar a poblaciones remotas. La distribución de asistencia alimentaria está organizada en más de 200 lugares y, en los seis primeros meses de 2019, las entidades humanitarias llegaron a 3,4 millones de personas en condados en que no hay emplazamientos de protección de civiles.

37. La creciente estabilidad y el mejor acceso a muchas partes del país abren la posibilidad de trabajar con los asociados en las zonas locales para restablecer servicios y aumentar la resiliencia. Las actividades no humanitarias del equipo de las Naciones Unidas en el país, incluida la puesta en marcha de programas de servicios básicos en gran escala, ha aumentado constantemente en 2017 y 2018. A pesar de ello, el alcance de los servicios básicos sigue siendo extremadamente limitado. Más de 4,4 millones de personas no tienen acceso suficiente a servicios de salud y unos 2,8 millones de niños no tienen acceso a la educación.

38. Por consiguiente, la disponibilidad de servicios, su calidad y el acceso a ellos constituyen importantes factores en las decisiones que toman las personas desplazadas, tanto las que llegan a emplazamientos de protección de civiles como las que evalúan las condiciones antes de decidir si han de regresar a su lugar de origen. Los recién llegados a emplazamientos mencionan el acceso a asistencia y servicios básicos, en particular salud y educación, que tal vez no haya en otros lugares, entre los motivos para hacerlo. Los recién llegados que fueron entrevistados en el emplazamiento de Bentiu en abril de 2019 mencionaron el acceso a los servicios como motivo más importante, después de la reunificación familiar. Los datos recogidos entre julio de 2017 y marzo de 2018 también indicaban que el 5 % de los recién llegados al emplazamiento de Bentiu buscaban oportunidades de educación.

39. De la misma manera, la perspectiva de regresar a lugares en que no hay servicios o estos son limitados incide en las decisiones que toman los desplazados internos y puede plantear el riesgo de prolongar el desplazamiento y aumentar la dependencia de la asistencia humanitaria. Al elaborar los perfiles de unos 98.000 desplazados internos en todo el país entre abril de 2018 y enero de 2019 se determinó que la falta de acceso a los servicios básicos y a oportunidades de empleo o de medios de subsistencia era el segundo obstáculo más importante para el regreso voluntario o la reubicación de los desplazados internos, tanto desde emplazamientos de protección de civiles como de comunidades desplazadas dentro de asentamientos urbanos. Las discusiones con grupos focales que tuvieron lugar a los efectos de una encuesta para determinar las intenciones y la impresión que tenían desplazados internos que se encontraban en el emplazamiento de Malakal en mayo de 2019 pusieron también de manifiesto que un importante obstáculo para el regreso a los lugares de origen o a otras aldeas en que había mayor seguridad consistía en que la gente no iba a poder procurar su propio sustento en razón de la falta de alojamiento, alimentos, agua potable, empleo e infraestructura básica, como servicios de salud y educación.

40. Los asociados humanitarios han tratado de prestar más apoyo en vista de los retornos espontáneos y de hacer posible que otros materialicen su intención de buscar soluciones alternativas a su desplazamiento. Una asignación de 11 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia sirve para impulsar las actividades de salud, educación, abastecimiento de agua y saneamiento, así como los servicios de protección en las zonas de retorno. La Misión, el equipo de las Naciones Unidas en el país y sus asociados están trabajando directamente a nivel local para promover el establecimiento de prioridades a nivel local y la programación conjunta por zonas para atender a las necesidades a largo plazo de los repatriados a medida que llegan a las comunidades de acogida.

41. Se han establecido grupos de trabajo plurinstitucionales para cada uno de los emplazamientos de protección de civiles a fin de facilitar soluciones más duraderas para los desplazados internos. Los Servicios Aéreos Humanitarios de las Naciones Unidas y la UNMISS también se encargan del transporte por tierra, mar y aire. En todas las situaciones, las entidades humanitarias se guían por los principios humanitarios internacionales, las directrices del Comité Permanente entre Organismos y los procesos establecidos por el equipo humanitario en el país, con inclusión de los Principios sobre la búsqueda de soluciones duraderas, tal como se

describen en el Marco del Comité Permanente entre Organismos sobre Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos de 2010; la Convención de la Unión Africana sobre la protección y asistencia a los desplazados internos en África, de 2009, (la Convención de Kampala) , en particular el artículo 11, los artículos 2 y 12 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos.

42. Todas las partes en el Acuerdo Revitalizado se comprometieron a crear un entorno político, administrativo, operativo y legal propicio para la prestación de asistencia humanitaria y la protección, garantizando los derechos de los refugiados y los desplazados internos a regresar en condiciones de seguridad y dignidad. El Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres y la Comisión de Socorro y Rehabilitación han participado en la formulación de normas y la planificación para el regreso de las poblaciones desplazadas a sus hogares. Se ha elaborado un marco nacional para el regreso en condiciones de seguridad y dignidad de todas las personas desplazadas por el conflicto, que será presentado a los efectos de su aprobación por el Gabinete y de la asignación de recursos.

VII. Evaluación de cada uno de los emplazamientos de protección de civiles

43. Aunque todos los emplazamientos de protección de civiles tienen atributos comunes, cada uno tiene un carácter distinto. En promedio, los emplazamientos constan aproximadamente de un 50 % de mujeres y niñas y un 50 % de hombres y niños, con un importante número de jóvenes.

Bentiu (Alto Nilo)

Evolución del emplazamiento

44. El emplazamiento de Bentiu es el más grande de Sudán del Sur. Con el paso de los años, su tamaño y composición han cambiado considerablemente. El 18 de diciembre de 2013, fuerzas del Gobierno y de la oposición se enfrentaron por el control de Bentiu, desplazando a miles de dinka que buscaban refugio en la base de la UNMISS. En enero de 2014, las fuerzas del Gobierno retomaron Bentiu, con lo que los dinka salieron de la base, pero fueron reemplazados por los nuer desplazados. A medida que se intensificaban los combates, el número de desplazados internos que buscaban protección física subió a 91.540 en julio de 2015 y llegó a 120.278 en febrero de 2016.

45. En la actualidad, 103.424 desplazados internos (49.424 mujeres y 54.000 hombres), principalmente nuer y algunos shilluk, residen en el emplazamiento. La mayoría de los desplazados proceden de zonas controladas por la oposición. Más recientemente, han llegado desplazados internos procedentes del Sudán. El rastreo y seguimiento de los desplazados internos que llegaron al emplazamiento entre diciembre de 2018 y mayo de 2019 indicaba que la mayoría procedía del Sudán. Los recién llegados mencionaron como motivo principal la reunificación familiar, así como permanecer temporalmente en el lugar mientras esperaban para trasladarse a sus países de origen una vez que pudieran determinar si era seguro y viable hacerlo.

Situación actual

46. Cuarenta y tres entidades humanitarias proporcionan 41 servicios diferentes en el emplazamiento. Los desplazados internos siguen entrando y saliendo libremente del lugar, desde viajes de corta duración para recoger leña o para revisar y reparar sus

propiedades hasta viajes que duran varios meses. Además, miembros de comunidades locales que se encuentran fuera del emplazamiento ingresan a él para recibir atención médica en el hospital de nivel II de la UNMISS.

47. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado, la mayor seguridad y libertad de circulación en Unity han contribuido a crear un entorno más estable. Sin embargo, residentes en el emplazamiento mencionan que hay una sensación de inseguridad fuera de él, debido a las incursiones para robar ganado, la delincuencia, la presencia militar en zonas civiles, las agresiones físicas y las agresiones sexuales y de género, así como su inquietud por el peligro que entrañaría un colapso del Acuerdo Revitalizado. Dentro del emplazamiento, los desplazados internos denuncian peligros tales como robos a mano armada, enfrentamientos entre comunidades e incendios intencionales. Antiguos combatientes expresaron su temor a ser objeto de reclutamiento forzado o de ataques por parte del Gobierno y sus partidarios.

48. A pesar de esas circunstancias, entre octubre de 2018 y marzo de 2019 el número de desplazados internos en el emplazamiento se redujo en 15.084. En una encuesta de intención realizada en enero de 2019, se constató que el 63 % de los encuestados había considerado la posibilidad de salir del emplazamiento y el 55 % la de regresar a sus lugares de origen. Además, desde su creación, el grupo de trabajo para encontrar soluciones ha ayudado a 3.000 desplazados internos a encontrar tierras y alojamiento en la ciudad de Bentiu y en Rubkona para poder reubicarse fuera del emplazamiento En una encuesta realizada en septiembre de 2018 en la que se analizaron las posibles tensiones entre la comunidad de acogida que residía en las ciudades y los repatriados y los desplazados internos, se comprobó también que las comunidades de acogida apoyaban activamente a los repatriados y a los desplazados internos, en particular compartiendo alimentos. La UNMISS y los asociados humanitarios siguen proporcionando información a los desplazados internos sobre las zonas de retorno a fin de que puedan tomar decisiones con conocimiento de causa. Sin embargo, subsisten varios impedimentos para el retorno. Los desplazados internos en Bentiu señalan en particular la sensación de inseguridad, la escasez de alimentos en la zona de retorno y las escasas posibilidades de educación.

Bor (Alto Nilo)

Evolución del emplazamiento

49. Cuando el conflicto estalló en diciembre de 2013 y se extendió a los bor, 18.000 civiles de diversos grupos étnicos buscaron protección física en la base de la UNMISS. El control sobre la ciudad de Bor cambió de manos en varias ocasiones y las fuerzas del Gobierno finalmente consolidaron su posición en enero de 2014. Como resultado, muchos dinka que inicialmente habían buscado refugio salieron del emplazamiento y regresaron a la ciudad. Las tensiones étnicas persistieron y en abril de 2014 una milicia que, según se sospecha, era dinka atacó el emplazamiento, causando la muerte de 47 desplazados internos y 98 heridos. En la actualidad, 2.000 desplazados internos (1.034 mujeres y 966 hombres), en su gran mayoría nuer, permanecen en el emplazamiento

Situación actual

50. Trece entidades humanitarias están prestando 14 tipos de servicios en el emplazamiento, en comparación con 20 organizaciones humanitarias en la ciudad de Bor que prestan un nivel similar de servicios. La mayoría de los desplazados internos no tienen intención de reubicarse en la ciudad y les sigue preocupando la disponibilidad de servicios en sus zonas de origen.

51. Tras la firma del Acuerdo Revitalizado, la seguridad en Bor ha mejorado considerablemente. La labor realizada por el gobernador local, líderes religiosos y la UNMISS para facilitar las actividades de consolidación de la paz ha contribuido a crear una sensación de seguridad. Como resultado, en abril de 2019 la UNMISS pasó de una presencia estática en los alrededores del emplazamiento de protección de civiles a una postura más móvil, ampliando su presencia protectora a las comunidades adyacentes. Una evaluación hecha por la UNMISS determinó que había tres amenazas primordiales a los desplazados internos que vivían dentro del emplazamiento — incertidumbre política, delincuencia y tensiones por cuestiones de vivienda, tierras y propiedad— los mismos problemas que habían indicado comunidades fuera del emplazamiento. Dentro del emplazamiento, desplazados internos indicaron que el acoso sexual y los matrimonios forzados constituían peligros. Los desplazados internos consideran amenazas externas la proximidad de cuarteles policiales y campamentos de adiestramiento policial, así como el peligro de detenciones ilegales, secuestros y violencia sexual y de género.

52. En los seis últimos meses, unas 192 personas (82 mujeres y 110 hombres) ingresaron al emplazamiento de Bor para visitar a sus familiares durante breves períodos. Los visitantes, que procedían principalmente de Jonglei del norte, también indicaron que el emplazamiento era utilizado como escala mientras se dirigían a Yuba o luego hacia Kenya o Uganda y viceversa. Datos de la UNMISS confirman que los desplazados internos salen del emplazamiento a diario para dedicarse a actividades de subsistencia y en su mayoría regresan por la noche cuando se sienten menos seguros. Los participantes en discusiones de grupos focales reconocieron que el emplazamiento no era adecuado para una estancia prolongada. Aunque muchos tienen la intención de regresar o reubicarse, están siguiendo de cerca los acontecimientos políticos en el país antes de tomar una decisión. Otras barreras incluyen la falta de servicios en los lugares de retorno y la destrucción u ocupación de sus hogares. Desde principios de 2016, el grupo de trabajo para encontrar soluciones ha apoyado el regreso voluntario y en condiciones de dignidad de 902 desplazados internos (481 mujeres y 421 hombres) del emplazamiento a varios lugares en todo el país.

Yuba (gran Ecuatoria)

Evolución de los emplazamientos

53. Cuando estalló el conflicto en Yuba el 15 de diciembre de 2013, decenas de miles de civiles que huían de la violencia se congregaron en las bases de la UNMISS en Yebel Kujur (Casa de las Naciones Unidas) y Tomping en busca de protección física. Se establecieron dos emplazamientos de protección, uno en la Casa de las Naciones Unidas y uno en Tomping, Un año más tarde, los desplazados internos en el emplazamiento de Tomping fueron trasladados a los de la Casa de las Naciones Unidas. Cuando el conflicto estalló de nuevo en julio de 2016, casi 7.000 nuevos civiles desplazados buscaron refugio en los emplazamientos de la Casa de las Naciones Unidas, mientras que otros 4.000 entraron en la base de Tomping y fueron transportados posteriormente a estos. En agosto de 2018, tras los enfrentamientos entre los clanes bul nuer y leek nuer en el emplazamiento conocido como Casa de las Naciones Unidas 3, 3.379 bul nuer salieron de él bajo coacción. La UNMISS y asociados humanitarios les prestaron asistencia para trasladarse al emplazamiento colectivo de Mangateen en la ciudad de Yuba. En la actualidad, existen en Yuba dos emplazamientos de protección de civiles con una población combinada de 29.327 personas (14.772 hombres y 14.555 mujeres), principalmente de etnia nuer.

Situación actual

54. Treinta y cuatro organizaciones humanitarias prestan servicios dentro del emplazamiento. En una evaluación humanitaria de los servicios en las zonas adyacentes realizada en febrero de 2019 no se encontró ninguna entidad humanitaria que prestara asistencia a las comunidades en las inmediaciones de los emplazamientos en Yuba.

55. La seguridad en Yuba ha mejorado considerablemente. La UNMISS indica que miles de residentes en los emplazamientos se dirigen cada día a la ciudad en busca de empleo, actividades para ganarse la vida y educación superior. La presencia y los movimientos irrestrictos de altos dirigentes de la oposición en Yuba son pruebas de que ha mejorado el entorno de seguridad. Aunque algunos residentes tienen preocupaciones concretas de seguridad, gran parte de la población del emplazamiento hace frente a peligros comparables a los que corren los civiles que viven fuera de él. Los participantes en discusiones de grupos focales señalaron que, dentro de los emplazamientos, los peligros que afrontan incluyen la presencia de pandillas, la politización de las comunidades y tensión en las fuentes de agua. Específicamente se mencionaron como amenazas externas la presencia militar en puntos de control fuera de los emplazamientos junto con una falta de confianza en las fuerzas de seguridad pública. Antiguos combatientes que habían desertado del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés[1] y ex políticos afiliados a la oposición expresaron su temor a represalias. Al mismo tiempo, la presencia de altos cargos de la oposición política y militar podría constituir un peligro importante si se reanudan los enfrentamientos.

56. Entre septiembre de 2018 y junio de 2019, la UNMISS registró a 6.265 desplazados internos que habían llegado a los emplazamientos y la mayoría de ellos mencionó la reunificación familiar como motivo principal de su llegada. Las entrevistas con los recién llegados a Yuba en 2019 indicaron que cerca de la mitad regresaban de Etiopía, Kenya, el Sudán y Uganda.

57. Al proceder en septiembre y octubre de 2018 a la elaboración de perfiles de los desplazados internos se constató que el 38 % de los que residían en el emplazamiento conocido como Casa de las Naciones Unidas 1 y el 43 % de los que estaban en el conocido como Casa de las Naciones Unidas 3 estaban considerando la posibilidad de salir de ellos para regresar a lugares tales como Leer, Mayendit, Panyinjar, Rubkona, Ayod, Fangak, Koch, Akobo, Uror y Yuba. Los obstáculos que se mencionaron con más frecuencia respecto de la posibilidad de regresar se referían a la inseguridad y la falta de servicios en las zonas de retorno. Para junio de 2019, 577 familias o 1.589 desplazados internos en los emplazamientos se habían inscrito a fin de recibir asistencia para regresar voluntariamente. En 2019, la Misión y entidades humanitarias han apoyado el regreso de 14 desplazados internos a Uror, 84 a Yuai y 36 a Akobo.

Malakal (Alto Nilo)

Evolución del emplazamiento

58. El 21 de diciembre de 2013, el conflicto se extendió al Alto Nilo y fuerzas de gobierno y de la oposición se enfrentaron por el control de la ciudad de Malakal. A medida que se intensificaban los enfrentamientos, 20.000 desplazados internos entraron en la base de la UNMISS en busca de protección física. El control sobre la ciudad cambió de manos en varias ocasiones y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés consolidó su posición posteriormente. En julio de 2015, personas

[1] En octubre de 2018, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés pasó a llamarse Fuerzas de Defensa del Pueblo Sudanés.

desplazadas de etnia dinka, nuer y shilluk fueron reubicadas en un emplazamiento de protección de civiles adyacente a la base de la UNMISS. La reanudación de los combates causó nuevos desplazamientos, con lo que el número de personas que se encontraban en el emplazamiento llegó a más de 40.000. En febrero de 2016, tras un ataque al emplazamiento que, según se sospecha, llevó a cabo una milicia dinka y en el que perdieron la vida por lo menos 40 desplazados internos shilluk y nuer, los desplazados internos dinka salieron del emplazamiento para dirigirse a la ciudad de Malakal, controlada por el Gobierno, mientras que los nuer y shilluk permanecieron en él. En la actualidad, 32.608 desplazados internos (16.784 mujeres y 15.824 hombres), en su mayoría shilluk, viven en el emplazamiento.

Situación actual

59. Quince entidades humanitarias proporcionan 30 servicios humanitarios diferentes en el emplazamiento. Igual número de organismos presta servicios en la ciudad de Malakal.

60. La situación de seguridad en Malakal ha mejorado hasta el punto de que un promedio de hasta 5.000 desplazados internos visitan la ciudad diariamente para realizar una serie de actividades. Sin embargo, la mayoría regresa al emplazamiento por la noche debido a la presencia de militares y a la sensación de vulnerabilidad. A pesar de que la seguridad ha mejorado en general, en dos incidentes distintos ocurridos en marzo y abril de 2019 miembros de la comunidad shilluk habrían sido asesinados o atacados por agresores, presuntamente dinka, fuera del emplazamiento.

61. En el curso de discusiones de grupos focales, los participantes indicaron que la violencia sexual y de género y la delincuencia se consideraban amenazas dentro del emplazamiento de protección de civiles. Las mujeres indicaron además que no se sentían seguras de noche. La preocupación por las amenazas externas se centraba en el peligro de violencia física y sexual, la presencia de soldados y el temor a los asesinatos y el acoso por venganza. Los excombatientes expresaron su temor de salir de los emplazamientos.

62. Entre octubre de 2018 y junio de 2019, el número de residentes en el emplazamiento aumentó en 3.418. Además, durante las entrevistas realizadas a los recién llegados entre diciembre de 2018 y mayo de 2019 se mencionaron el hambre debido al conflicto, los desastres naturales y la reunificación de la familia como principales razones de su llegada. Sin embargo, desde principios de 2018 ha habido una importante tendencia a que un mayor número de desplazados internos tenga la intención de salir del emplazamiento. Una encuesta realizada en mayo de 2019 estableció que el 44 % de los entrevistados tenían la intención de salir del emplazamiento y, de ellos, una tercera parte tenía la intención de hacerlo en un plazo de tres meses. La UNMISS y sus asociados humanitarios han facilitado las visitas de desplazados internos a zonas de retorno y les han alentado a comunicar sus experiencias para proporcionar a la comunidad información sobre las condiciones en ellas. Como resultado, hay familias que han expresado su interés en regresar a sus lugares de origen y han solicitado apoyo humanitario para ayudarles a reconstruir sus vidas.

63. Aunque el Gobierno del Alto Nilo Central ha tomado numerosas medidas para crear un entorno más seguro, persisten el escepticismo y la desconfianza respecto de la voluntad de las partes de cumplir el Acuerdo Revitalizado. La falta de servicios y de posibilidades de ganarse la vida y la detención indiscriminada de jóvenes, incluidos niños, también agravan la inquietud que suscita el regreso. La mayor parte de la población desplazada shilluk se muestra reacia a regresar a sus hogares debido a las disputas sobre tierras no resueltas con los dinka. La importante presencia de

fuerzas militares del Gobierno y de la oposición en la zona de Wau Shilluk también agrava la inquietud que suscita el regreso a la zona.

Wau (gran Bahr-el Ghazsal)

Evolución del emplazamiento

64. En 2016, tras el estallido de violencia en Yuba que se extendió a Bahr el Ghazsal Occidental, se estableció la zona de protección de civiles de Wau, adyacente a la base de la UNMISS. En mayo de 2017, los combates en Wau dieron lugar a una importante afluencia de desplazados internos al emplazamiento y, posteriormente, la UNMISS proporcionó protección física a 39.165 desplazados internos. Como resultado de la labor del Gobierno, la UNMISS y organismos de las Naciones Unidas, 25.535 personas se fueron y solo quedaban 13.630 desplazados internos para febrero de 2019. Sin embargo, el aumento de la violencia intercomunal causó nuevos desplazamientos entre marzo y junio de 2019 y 4.928 nuevos desplazados internos entraron en al emplazamiento que, en julio de 2019, albergaba a 13.007 desplazados internos (6.939 mujeres y 6.068 hombres).

Situación actual

65. Veinticuatro organizaciones humanitarias prestan 41 tipos de servicios diferentes en el emplazamiento. Hay 21 organizaciones humanitarias que operan en zonas situadas fuera del emplazamiento y, si bien los servicios disponibles en la ciudad son comparables, más lejos de la ciudad son extremadamente limitados.

66. Tras la firma del Acuerdo Revitalizado, la UNMISS apoyó las gestiones de acercamiento entre el Gobierno, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en la Oposición para fomentar la confianza entre las comunidades. Estas gestiones tuvieron como resultado un mejor entorno de seguridad, lo que permitió el regreso de desplazados internos a la ciudad de Wau. Entre los acontecimientos importantes cabe mencionar la retirada de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el cierre de todos los puestos de control y la institución de patrullas nocturnas por los Servicios de Seguridad Nacional y los Servicios de Policía Nacional de Sudán del Sur. Sin embargo, la violencia intercomunal en la zona del río Jur, sumada a las tensiones étnicas entre las tribus luo y dinka, sigue creando un clima de desconfianza entre las diversas comunidades étnicas.

67. El aumento de la seguridad ha permitido a los desplazados internos dirigirse a mercados fuera del emplazamiento y realizar actividades de subsistencia y algunos visitan sus zonas de origen para revisar o reparar sus casas. Entre diciembre de 2018 y mayo de 2019, la Organización Internacional para las Migraciones entrevistó a 1.404 desplazados internos que regresaban del emplazamiento o viajaban fuera de él. El 67 % de los viajeros eran mujeres. Casi la mitad se proponía estar fuera menos de una semana, mientras que el 19 % tenía la intención de pasar más de cuatro meses fuera. Las visitas familiares eran la razón más común para viajar.

68. Dentro del emplazamiento, las personas desplazadas indicaron que las amenazas consistían en la delincuencia, la presencia de pandillas y la violencia sexual y de género. Algunos participantes expresaron su temor a los ataques y asesinatos por venganza, mientras que los ancianos se sentían vulnerables a la violencia porque no estaban acompañados. Entre las amenazas externas que se percibían figuraban la presencia de grupos armados fuera del emplazamiento, las tensiones entre grupos étnicos y las denuncias de detenciones de jóvenes por fuerzas del Gobierno. Los participantes tenían la sensación de que la falta de organizaciones humanitarias en la ciudad era un indicio de inseguridad.

69. Desde la firma del Acuerdo Revitalizado, unos 4.324 desplazados internos han salido del emplazamiento. Según una encuesta de intención efectuada en diciembre de 2018, el 40 % de los encuestados tenían la intención de irse del emplazamiento. Entre abril de 2016 y agosto de 2019, 282 personas (214 mujeres y 68 hombres) han recibido ayuda para regresar y se están haciendo gestiones para que otras personas se puedan reubicar en Raja.

70. La politización del emplazamiento sigue siendo motivo de preocupación; destacados líderes fertit y luo han sostenido que el emplazamiento es el único medio viable de supervivencia. Otras comunidades acusan a la Misión de albergar a delincuentes y partidarios de la oposición dentro del emplazamiento. Esa retórica compromete la imparcialidad de la Misión y crea desconfianza y descontento entre las comunidades. El escepticismo general entre las personas desplazadas acerca de que las partes en el Acuerdo Revitalizado estén empeñadas en cumplirlo constituye otro obstáculo para el regreso. Otras barreras incluyen la destrucción de hogares o tierras y el acceso a oportunidades de subsistencia en las zonas de retorno.

Zona de protección temporal de Leer (Alto Nilo)

Evolución del emplazamiento

71. En noviembre de 2015, la UNMISS estableció una base temporal de operaciones en Leer para proteger a los civiles en medio del recrudecimiento de las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición. En 2016, como resultado de los violentos enfrentamientos. civiles desplazados buscaron protección en la base por períodos que fluctuaban entre unas pocas horas y un día. Cuando el conflicto en Leer se intensificó en 2018, se estableció una nueva zona de protección temporal para albergar a los civiles que buscaban refugio. En mayo de 2018, había 1.995 personas en la zona. A la fecha de preparación del presente informe había 589 personas.

Situación actual

72. La presencia humanitaria en el gran Leer sigue siendo mínima, aunque se está tratando de aumentarla. La UNMISS y sus asociados siguen estudiando todas las medidas posibles para apoyar a los desplazados internos y facilitar su regreso cuando lo soliciten.

73. Los participantes en las discusiones de grupos focales indicaron que, dentro de la zona, la delincuencia era el problema más importante. Señalaron también que, fuera de la zona, los riesgos de protección se habían reducido en general tras la firma del Acuerdo Revitalizado. Los problemas mencionados se referían a la presencia de jóvenes armados en zonas de retorno, la delincuencia, la presencia militar en la ciudad de Leer y la violencia sexual y de género.

VIII. Observaciones y recomendaciones

74. Cada uno de los emplazamientos de protección de civiles y cada una de las zonas de retorno presenta una dinámica de conflicto, étnica y social que es singular. Quienes se encuentran dentro de los emplazamientos y sus motivos para quedarse o irse son igualmente diversos. Hay que tener en cuenta esa diversidad al planificar el futuro de los emplazamientos, de manera de garantizar una estrecha consulta y comunicación con las comunidades afectadas y de asegurarse de que el Estado asuma cada vez más obligaciones en materia de protección. A ese respecto será esencial que los grupos de trabajo plurinstitucionales sigan tratando de encontrar soluciones.

75. La firma del Acuerdo Revitalizado en septiembre de 2018 ha generado un cauto optimismo en Sudán del Sur. El alto el fuego se ha mantenido en la mayor parte del país, lo que ha dado lugar a un nuevo entorno de protección y a una serie de regresos espontáneos. Las encuestas de intención ponen de manifiesto que muchas personas desplazadas que residen en emplazamientos de protección de civiles están cada vez más dispuestas a regresar a sus hogares y deseosas de hacerlo. Sin embargo, existen varios obstáculos, como la incertidumbre sobre el proceso de paz, la inseguridad en las zonas de origen y la inexistencia de servicios básicos en los lugares de retorno.

76. Una vez dicho eso, facilitar el regreso cuando las condiciones lo permitan es parte integrante de la acción humanitaria y del mandato de la UNMISS. Aunque la situación actual tal vez no sea propicia para los retornos organizados a gran escala, las personas desplazadas están optando por irse espontáneamente de los emplazamientos de protección de civiles y de otros centros de desplazamiento o países vecinos. Quienes tienen los recursos para ello lo hacen por su cuenta, pero muchos otros carecen de los medios para hacerlo como consecuencia de los años de desplazamiento prolongado. Incumbe a toda la comunidad internacional respetar los derechos fundamentales de las personas desplazadas que buscan soluciones a su desplazamiento y, afrontando los problemas que se indican en el presente informe, hacer posible que materialicen sus intenciones expresadas.

77. A este respecto, reitero que el Gobierno del Sudán del Sur debe asumir su responsabilidad primordial de establecer condiciones que permitan a los desplazados internos regresar en forma voluntaria e informada y en condiciones de seguridad y dignidad a sus hogares o a otras partes del país. El marco nacional, una vez aprobado servirá de vía para el regreso en condiciones de seguridad y dignidad.

78. El Estado debe demostrar su compromiso de hacer frente a los principales peligros que requieren protección, así como de ampliar y reforzar el Estado de derecho en las zonas adyacentes a emplazamientos de protección de civiles y en las zonas de retorno para prevenir y reprimir la comisión de crímenes graves. El Gobierno debe adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección de los desplazados internos y los refugiados que regresan, entre otras cosas facilitando el acceso humanitario. Debe promover el respeto de los principios de protección universalmente aceptados en todas sus instituciones y asumir la responsabilidad por los graves abusos y transgresiones de los derechos humanos que alimentan los conflictos y desencadenan los desplazamientos. A fin de infundir confianza a las poblaciones desplazadas para que regresen a sus hogares. es esencial hacer que los autores de las transgresiones, incluidas las fuerzas de seguridad del Estado, rindan cuenta de sus actos. A este respecto, observo con satisfacción que el Gobierno ha ratificado la Convención de Kampala e insto a que esta sea incorporada en la legislación nacional.

79. También tomo nota de que los signatarios del Acuerdo Revitalizado han tomado las primeras medidas para establecer una dependencia de coordinación humanitaria en el marco del Comité Nacional Previo a la Transición. Este mecanismo conjunto del gobierno y la oposición, una vez plenamente establecido, será esencial para garantizar el acceso en todo el país a las poblaciones civiles que necesitan asistencia humanitaria y protección y para defender los derechos de los refugiados y de los desplazados internos que han optado por regresar. Es preciso mantener los recientes avances en cuanto al acceso y levantar todos los obstáculos a la asistencia humanitaria. Las Naciones Unidas apoyarán a la dependencia de coordinación humanitaria durante el período previo a la transición y al futuro componente de coordinación humanitaria del gobierno de transición.

80. La UNMISS, por su parte, debería seguir reasignando las prioridades en la labor de su personal uniformado para que corresponda mejor a las necesidades de

protección de los civiles. Si bien la Misión, en coordinación con las entidades humanitarias, mantendrá su empeño en ofrecer protección física y apoyar la prestación de asistencia para salvar vidas en los emplazamientos de protección de civiles, sigue siendo imperativo proporcionar protección a los más vulnerables, dondequiera que se encuentren. La Misión, a los efectos de determinar el planteamiento que adoptará para la protección de civiles, tendrá en cuenta el informe del Secretario General sobre la protección de los civiles en los conflictos armados (S/2019/373).

81. En ese sentido, observo con satisfacción que el planteamiento de la UNMISS consiste en reforzar su capacidad de alerta temprana y vigilancia y adoptar una postura más móvil y robusta para adaptarse al entorno de amenazas imperante, conservando al mismo tiempo flexibilidad para adaptarse a los cambios en las circunstancias. Aliento a la Misión a que estudie la posibilidad de hacer patrullas de larga duración más lejanas y sostenidas, que contribuirán a crear un entorno seguro y fomentar la confianza en las zonas de retorno. También es alentadora la intención de la Misión de cerciorarse de que su presencia prevista se refuerce con formas no militares de protección para maximizar la participación de la comunidad, la vigilancia de los derechos humanos y el fomento de la confianza. Además de esta reordenación de las prioridades para la utilización de los recursos, aliento a una participación más amplia en iniciativas integradas, en coordinación con los asociados humanitarios y de desarrollo, de consolidación de la paz y un apoyo más amplio a la reconciliación subnacional, la solución de conflictos, la reforma del sector de la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones del Estado de derecho.

82. Los emplazamientos de protección de civiles deben seguir siendo un último recurso para proteger a los civiles sobre los cuales se cierne una amenaza inminente, incluidos los más vulnerables. Aliento a todos los asociados y partes interesadas a que perseveren en sus esfuerzos por resolver los problemas de protección que surgen en los emplazamientos. A ese respecto, el personal uniformado de la UNMISS hará todo lo posible para expulsar de ellos a los combatientes, con inclusión de quienes organizan actividades militares y quienes incitan a actos de violencia que puedan poner en peligro la seguridad de los residentes. Los componentes civiles de la UNMISS seguirán colaborando estrechamente con el personal uniformado y las autoridades nacionales para prevenir y reprimir a través del sistema nacional de justicia la delincuencia y los actos de violencia. Los residentes en los emplazamientos también deben cumplir sus obligaciones cívicas y preservar el carácter civil de ellos.

83. La prestación de asistencia humanitaria fuera de los emplazamientos de protección de civiles ha sido y debe seguir siendo una prioridad. Se calcula que 7,2 millones de personas necesitan algún tipo de asistencia o protección, por lo que la comunidad humanitaria debe seguir evaluando sistemáticamente cómo se prestan los servicios, dónde se prestan y de qué nivel son los servicios disponibles. Han transcurrido cinco años desde el establecimiento de los emplazamientos y el hecho de mantener un sistema en que la prestación de asistencia a personas desplazadas se determina exclusivamente en función de que residan en los emplazamientos plantea cuestiones de equidad. Insto a todas las partes interesadas a que consideren si el modelo actual de apoyo a las poblaciones que están dentro de los emplazamientos es compatible con el principio de no hacer daño. Es necesario tomar medidas para evitar la dependencia de la asistencia que se ofrece dentro de los emplazamientos y mitigar la impresión en las comunidades de acogida de desigualdad en la prestación de asistencia. Hay que tomar iniciativas para lograr el desarrollo local, la creación de confianza y la reconciliación entre comunidades dentro y fuera de los emplazamientos.

84. Los desplazados internos han manifestado que, al evaluar si un entorno es propicio al retorno, tienen en cuenta las posibilidades de ganarse la vida y la

disponibilidad de servicios de educación y salud, junto con las garantías de seguridad. A fin de crear las condiciones necesarias para llegar a soluciones duraderas, el Gobierno y todos los asociados deben invertir en la seguridad física, material y legal en el lugar de retorno o reasentamiento. Las entidades humanitarias deben seguir entablando un diálogo abierto con las comunidades de acogida y con quienes regresan a fin de conocer y supervisar la situación cuidadosamente y permitirles expresar sus propias necesidades y sus propios problemas. Exhorto a los asociados internacionales a que hagan lo que les corresponde y proporcionen recursos de manera efectiva para las amplias actividades humanitarias, de protección y de desarrollo necesarias a fin de hacer posible el retorno voluntario, con inclusión de actividades para crear resiliencia y para el desarrollo sostenible.

85. Toda la labor dirigida a apoyar el logro de soluciones duraderas debe llevarse a cabo de conformidad con la nota de orientación operacional para el apoyo humanitario a los regresos, la reubicación y la integración local de los desplazados internos en Sudán del Sur, actualizada en 2019, y el Marco sobre Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos. Los retornos deben ser voluntarios y con conocimiento de causa, tener lugar en condiciones de seguridad y dignidad y ser apropiados teniendo en cuenta la edad, el género y las necesidades específicas. Exhorto a las partes en el Acuerdo Revitalizado a que respeten el derecho de las personas desplazadas a la libertad de circulación y a elegir su propia residencia y a que se abstengan de presionar u obligar a las personas desplazadas a asentarse en zonas específicas por razones tales como las relacionadas con preferencias políticas o étnicas.

86. A medida que se acerca el plazo para la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, insto a las partes en Sudán del Sur a que sigan empeñadas en la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado. Como se detalla en el presente informe, los beneficios de la paz son evidentes. Si bien subsisten problemas en la aplicación del Acuerdo, el regreso espontáneo de refugiados y desplazados internos, incluso desde emplazamientos de protección de civiles, pone de manifiesto el enorme deseo de paz de la población. Por lo tanto, insto a las partes a que se mantengan firmes y a los dirigentes de Sudán del Sur a que se pongan de acuerdo para formar un gobierno de transición antes del 12 de noviembre. La presencia de los líderes de los partidos, entre ellos Riek Machar, trabajando juntos con el Presidente Salva Kiir, como parte de ese gobierno, tendrá el impacto más profundo en la confianza de los desplazados internos y los refugiados para regresar a sus hogares.

87. Por último, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial para Sudán del Sur, Sr. David Shearer, a los componentes militar, de policía y civil de la UNMISS, a los equipos humanitarios y de las Naciones Unidas en los países y a las organizaciones no gubernamentales por su continúa dedicación a prestar asistencia a la importante población desplazada de Sudán del Sur. Hacia el futuro, insto a todas las partes interesadas a que sigan colaborando, celebrando consultas y actuando en coordinación, respetando las distintas funciones y obligaciones y, al mismo tiempo, tratando colectivamente de alcanzar nuestros objetivos comunes de proteger a los civiles y hacer posible que la gente regrese a sus hogares en condiciones de seguridad y reanude su vida normal.



Map No. 4456 Rev. 41 UNITED NATIONS
September 2019 (Colour)

Office of Information and Communications Technology
Geospatial Information Section